



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE 550 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, CON RESERVA DE PLAZAS PARA MILITARES PROFESIONALES DE TROPA Y MARINERÍA (RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2025 DEL COORDINADOR GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS).

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Decreto de 13 de junio de 2025 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias (Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid número 9.900 de 12 de febrero de 2024), en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 12 de marzo de 2025, del Coordinador General de Seguridad y Emergencias (Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid número 9.839, de 14 de marzo de 2025), para proveer 550 plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, con reserva de plazas para militares profesionales de tropa y marinería, en la sesión celebrada el jueves 28 de agosto de 2025, **HA ACORDADO:**

ÚNICO.- PUBLICAR (como Anexo al presente Anuncio) **las INSTRUCCIONES PARA LOS/AS OPOSITORES/AS**, que regirán el desarrollo de la primera prueba de la fase de oposición (prueba cultural), del proceso selectivo referenciado, que se celebrará el próximo día 20 de septiembre de 2025, de conformidad con los principios de publicidad y transparencia que deben regir los procesos selectivos.

El día de celebración de la prueba no se efectuará entrega impresa de las instrucciones aquí publicadas.

El personal de apoyo al Tribunal designado en cada salón/aula, procederá a dar lectura íntegra de su contenido.

El presente anuncio se publicará en el Tablón de Edictos Electrónico y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, para conocimiento general.

Firmado electrónicamente
La Secretaria Titular,

María del Carmen Morillas Delgado

